



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente - Formación Docente

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área de FORMACIÓN DOCENTE presentada por Secretaría Académica

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el **ÁREA FORMACIÓN DOCENTE:**

Docentes Titulares

- Tozzi, Liliana Eva (FL - UNC)
- Bogliotti, Amelia María (FL – UNC)

- Sarmiento, Andrea (FA-UNC)
- Cometta, Ana Lía (UNSL)

Primeros Suplentes

- Palmieri, Massimo (FL-UNC)
- Falavigna, Carla Haydeé (FL- UNC)
- Bocco, Mónica de Lourdes (FCA - UNC)
- Mastache, Anahí Viviana (UBA)

Segundos Suplentes

- Gargiulo, Hebe Ester (FL-UNC)
- Liruso, Susana María (FL – UNC)
- Cardozo, Griselda (FP-UNC)
- Rena de Kahn, Mirta Beatriz (UNCuyo)

Alumnos

- Titular: Rovasio, Lucila Azul DNI 43009227
- Primer Suplente: Leoni, Grin DNI 39058050
- Segundo Suplente: Boucher, Héctor David DNI 44653801

Art. 2°: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

- Titular: Moriconi, María Victoria DNI 34131250
- Primer Suplente: Galetto, Julia DNI 36240931
- Segundo Suplente: Quiroz, Daniela DNI 38106082

Art. 3°:Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.